

	E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA		CÓDIGO:
	PROCESO: CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		FECHA: enero 2021
			PAGINA: 1 de 1

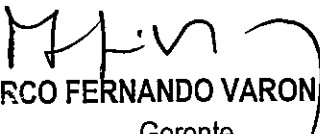
**EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E. DE RIOBLANCO
TOLIMA**

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la persona **NICOL ANDREA NEUTA MENDEZ**, identificado(a) con C.C.1.004.364.045 DE SANTA MARTA, cuenta con la idoneidad y la experiencia requerida en los estudios previos, conforme a los documentos que reposan en la carpeta y que hacen parte integral del presente proceso

Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 02 DEL 29 DE MARZO DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA Y LA E.S.E. HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA.

Dado en Rioblanco tolima, en el mes de mayo de 2025.


MARCO FERNANDO VARON REYES

Gerente

E.S.E Hospital María Inmaculada Rioblanco Tolima